

¿Que han dicho los expertos convocados por Hacienda sobre PIB y recaudación?

No es la primera vez que el tema tributario se cruza en sus caminos. El grupo de expertos, compuesto por siete economistas chilenos, convocado por el Ministerio de Hacienda tendrá la importante tarea de calcular el efecto del crecimiento económico sobre la recaudación fiscal.

El comité conformado por José Pablo Arellano, Ignacio Briones, José De Gregorio, Manuel Marfán, Andrea Repetto, Andrea Tokman y Rodrigo Vergara, tiene una larga trayectoria en cuanto a temas fiscales. Desde los años '90, pasando por la reforma tributaria de la expresidenta Michelle Bachelet, hasta los intentos en 2019 y el último rechazado en la Cámara de Diputados en marzo de este año, los economistas han sido parte del debate. POR C. VERGARA Y A. SANTILLÁN

Vergara ha sido crítico de las propuestas de la administración Boric en materia tributaria

“Uno de los problemas de este Gobierno es que no han tenido un plan de crecimiento, un plan procrecimiento, proinversión, proproductividad”, decía hace un mes Rodrigo Vergara, investigador senior del CEP. En 2019, sobre las estimaciones que el Gobierno de ese entonces tenía del impacto económico de la reforma tributaria, declaraba en Radio Pauta lo siguiente: “A mí, 0,6% me parece excesivo comparado con alguna evidencia que he visto de otras reformas tributarias en el mundo”.

“Chile tiene un problema de crecimiento potencial importante. El estancamiento de la productividad explica en buena parte este fenómeno”, dijo en junio a El País.

Sobre las propuestas del programa de Gabriel Boric, en 2021 publicaba en el CEP, junto a Roberto Cases, un paper en el que calculaban que el alza en la carga tributaria estimada por el candidato podría ser de 13 a 14 puntos porcentuales del PIB. “No encontramos países en la OCDE que hayan tenido un aumento de dicha magnitud”, decían, en plazo de ocho años.



RODRIGO VERGARA,
INVESTIGADOR SENIOR DEL CEP

Repetto ve necesidad de una mayor recaudación como fracción del PIB

“La reforma tributaria de Bachelet no alterará la macroeconomía de nuestro país”, decía Andrea Repetto en junio de 2013. “Vamos a tener un sistema que va a incentivar más efectivamente a la inversión y al ahorro; que va a entregar más equidad”, eran algunas previsiones.

“Las presiones de gasto han llevado a un deterioro casi continuo de la posición fiscal, desde al menos el 2012, con déficits efectivos que se han traducido en una reducción en los activos fiscales acumulados y en un aumento relevante de la deuda”, declaraba ante el Congreso en agosto de 2022.

“Crecer también ayuda; más crecimiento trae más recaudación. Sin embargo, el crecimiento también trae mayores gastos; esto es, no permite crear programas y políticas nuevas. Necesitamos una mayor recaudación como fracción del PIB”, añadía.

“No basta con decir ‘crezcamos más’, no basta con decir ‘seamos más eficientes’, hay ponerle contenido y mucho de eso pasa por el Congreso. “Entonces, requiere acuerdos transversales, no solo subir los impuestos”, dijo hace un mes en Tele13 Radio.



ANDREA REPETTO,
DIRECTORA ESCUELA GOBIERNO UC.

Tokman llamaba a que “los más acomodados contribuyan más” en la reforma tributaria de 2013

“Es urgente volver a crecer. Hay cosas que se han planteado de forma reiterada y que urge implementar: salir de la trampa de los ingresos medios y retomar la focalización de los programas y beneficios sociales; recuperar la profundidad del mercado de capitales; o avanzar a reformas rentables, pero complejas, que aseguren la calidad de la institucionalidad macro y micro”.

Eso planteaba Andrea Tokman, economista jefe de Quíenco a El País en junio. Diez años antes, en 2013, decía que “se puede incidir directamente en la desigualdad de ingresos con una reforma tributaria que logre que los más acomodados contribuyan más”. En octubre pasado, expresaba en un conversatorio que “si uno tiene objetivos de profundizar ahorro y mercado de capitales, las medidas como el impuesto a las utilidades retenidas no van en esa dirección y recaudan poco; y si sumamos la última creatividad del Congreso, el impuesto Robin Hood, todo eso va en contra de la eficiencia del mercado de capitales”.



ANDREA TOKMAN,
ECONOMISTA JEFE DE QUIENCO

Recaudación entre 1990 y 2009 fue 81% por crecimiento y 19% cambios tributarios

En su libro “Veinte años de políticas sociales 1990-2009”, el economista senior de Cieplan y exministro de Educación, José Pablo Arellano, hace referencia a que si bien el aumento en las tasas impositivas dio paso a mayores recursos para financiar los mayores gastos sociales, “lo fue mucho más todavía el crecimiento económico, al cual contribuyó decididamente la política macroeconómica”.

De acuerdo a la investigación, la recaudación tributaria se cuadruplicó en las dos décadas y estima que el 81% de la mayor recaudación de impuestos en ese período fue por el crecimiento y el 19% restante por los cambios en la legislación tributaria y mejor administración y reducción de la evasión. Así, con la mayor recaudación, se dio un aumento en los recursos destinados a programas sociales, que también lograron cuadruplicarse aproximadamente en esos años.



JOSÉ PABLO ARELLANO
ECONOMISTA SENIOR CIEPLAN

Necesidad de reimpulsar el crecimiento económico para las demandas sociales

El exministro de Hacienda e investigador senior de Cieplan ya ha reiterado la necesidad de crecimiento para poder cumplir con las demandas sociales.

“Lo que Chile necesita desde hace ya varios años, no de este gobierno, es dar un reimpulso al crecimiento económico y eso no ha sido posible hasta ahora. Yo creo que esa es una discusión que es mucho más profunda y si lo pusiéramos como tema lo podríamos abordar”, dijo en junio pasado en conversación con radio Cooperativa.

El economista apuntó que en materia tributaria se da la mezcla del poco crecimiento de la economía y las altas demandas sociales. “Tenemos una sociedad insatisfecha, con razón y es porque hemos hecho excelentes políticas históricamente contra la pobreza, la pobreza se ha reducido fuertemente y tenemos ahora una clase media que es gigante y para la clase media se ha hecho poco”, expuso.



MANUEL MARFÁN,
EXMINISTRO DE HACIENDA

Encontrar acuerdos para una propuesta para aliviar la “gran presión” de las cifras fiscales

Después de que en marzo la Cámara de Diputados rechazara la idea de legislar la reforma tributaria, el decano de la FEN de la Universidad de Chile y expresidente del Banco Central, José De Gregorio, señalaba que de encontrar acuerdo el proyecto “probablemente no van a ser tres puntos del PIB, pero que por lo menos podamos partir por algo, tener un punto y medio”.



JOSÉ DE GREGORIO,
DECANO DE LA FEN DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE.

Además, enfatizó que se debían encontrar acuerdos para hacer una propuesta que tenga viabilidad y aliviar la “gran presión” en las cifras fiscales, ya que los resultados del año pasado fueron producto de una buena gestión, pero que también tuvo fenómenos transitorio excepcionales que no se repetirán este año. “La presión sobre nuestras cuentas va a continuar y sobre todo demandas pro PGU, en ámbitos sociales y en muchas cosas en las que estamos al debe”, expresó.

Necesidad de “compatibilizar inversión con recaudación” para financiar demandas

El exministro de Hacienda y actual presidente de Horizontal, Ignacio Briones, ya se ha referido a la necesidad de mayor recaudación. Durante un panel organizado por BTG Pactual en 2022, el economista destacó que se debe “compatibilizar inversión con recaudación”.



IGNACIO BRIONES,
EXMINISTRO DE HACIENDA Y
PRESIDENTE DE HORIZONTAL.

Explicó que “Chile la necesita, tenemos demandas que financiar y lo responsable es hacerlo con ingresos permanentes, porque si no es autoengañarse. Entonces cómo compatibilizar esta mayor recaudación que es necesaria, una hoja de ruta razonable, gradual pero cierta, con la otra cuestión fundamental, que es el crecimiento”. Además de darle importancia al cierre de brechas de incertidumbres en la reforma tributaria, insistió en la idea de hacer un pacto que establezca las reglas tributarias para los próximos 15 años, “en lugar de estar parchando un sistema tributario cada cuatro años”.